

Para validar la inscripción en el recorrido XX Leguas será requisito indispensable presentar junto con la inscripción un certificado médico específico para el tipo de prueba. Este deberá estar expedido en el año en curso.

Este certificado médico debe ser rellenado, con fecha y firma del médico, que aplicará también su sello y se indicará su número de colegiado.

Este certificado debe ser entregado ANTES DEL 1 DE MAYO DE 2026. A falta de recepción del certificado médico 15 días naturales antes del comienzo de la prueba, la inscripción será anulada sin reembolso alguno.

DATOS DEL MÉDICO

Dra. / Dr. _____

Nº de colegiado _____

Con dirección _____ .Población _____

CERTIFICA HABER EXAMINADO: Sra./ Sr.

Nombre y apellidos: _____

Con Fecha de Nacimiento: ____ / ____ / ____

DNI: _____

Y no haberse registrado en la fecha de hoy ninguna contraindicación médica que impida la práctica de una actividad física de larga distancia, como una carrera a pie por alta montaña, ni su participación en la misma.

Fdo (firma y sello del médico)

En _____, a ____ / _____ / 2026